Domingo VIII Ordinario del ciclo A.

Confiemos en Dios, y sirvamos a nuestro Padre celestial, en las personas de nuestros prójimos.

1. ¿Por qué quiere Dios que confiemos en El?

Estimados hermanos y amigos:

En la primera lectura correspondiente a la Eucaristía que estamos celebrando, leemos:

"Pero dice Sión: «Yahveh me ha abandonado,
el Señor me ha olvidado.»
-¿Acaso olvida una mujer a su niño de pecho,
sin compadecerse del hijo de sus entrañas?
Pues aunque ésas llegasen a olvidar,
yo no te olvido" (IS. 49, 14-15).

Recuerdo que hace años, varios catequistas nos pusimos de acuerdo, para, ora en las parroquias en que algunos trabajaban, ora en los medios de comunicación en que otros desempeñábamos nuestra actividad evangelizadora, exponer el tema de la existencia de Dios, utilizando la técnica llamada "Tormenta de ideas", consistente en que nuestros oyentes, además de escuchar lo que les íbamos a decir, tenían que expresar sus ideas y la razón por la que mantenían dichos pensamientos, mientras que nosotros anotábamos los mismos, con tal de debatirlos posteriormente. Los participantes en el citado experimento, lo primero que constatamos, fue que, entre nuestros oyentes, existía una idea recurrente, la cuál era el deseo de saber la razón por la que nuestro Padre celestial permite que suframos. Este hecho me hizo recordar el error tan grande que cometen quienes no fortalecen su fe durante los años que viven, porque no se ocupan de acrecentar la misma diariamente. Las catequesis presacramentales son insuficientes para mantener la estabilidad de la fe que profesamos, así pues, si de la misma manera que nos alimentamos, nos formamos por medio de la lectura de la Biblia y los documentos de la Iglesia, cuando nuestra fe sea sometida a prueba por la adversidad, podremos constatar que, en tal caso, será muy difícil que dejemos de creer en el Dios Uno y Trino.

DE la misma manera que los niños pequeños confían en sus padres, los cristianos debemos aprender a fiarnos de nuestro Padre común. A este respecto, nos es muy útil la lectura de las biografías de los personajes bíblicos más conocidos y de la vida de los Santos, al mismo tiempo que también nos valemos de las circunstancias que vivimos y de la oración, con tal de lograr nuestro propósito.

Si no confiamos en Dios, nuestro Padre celestial no podrá ayudarnos a alcanzar la salvación. Jesús le dijo en cierta ocasión al padre de un joven endemoniado, antes de curar a su hijo:

"«¡Qué es eso de si puedes! ¡Todo es posible para quien cree!" (CF. MC. 9, 23).

¿En qué sentido es posible para los cristianos el hecho de alcanzar la plenitud de la felicidad? Es cierto que actualmente no podemos curar muchas enfermedades existentes, de la misma forma que no podemos solventar los problemas que nos causan nuestros familiares, amigos o compañeros de trabajo, ni somos capaces de vencer la muerte. A pesar de este hecho, si pensamos que albergamos la esperanza de vivir en un mundo sin miserias, ello nos hace creer que, aunque sea a largo plazo, llegará el día en que nos será posible el hecho de ver cumplidos nuestros más anhelados deseos.

Al mismo tiempo que debemos confiar en Dios, no debemos olvidar la ejemplar humildad del centurión a quien, antes de que Jesús le sanara a su siervo, le dijo a nuestro Señor, cuando el Mesías le pidió que le llevara a su casa, para curar al citado enfermo personalmente:

""Señor, no soy digno de que entres bajo mi techo; basta que lo digas de palabra y mi criado quedará sano" (CF. MT. 8, 8).

Aunque no sabemos cuándo ni cómo nos ayudará Dios a superar nuestras dificultades, no dejamos de creer en el cumplimiento de las siguientes palabras del Apocalipsis de San Juan:

"-He aquí que Dios ha montado su tienda de campaña entre los hombres. Habitará con ellos, ellos serán su pueblo y él será el Dios-con-ellos. Enjugará las lágrimas de sus ojos, y ya no habrá más muerte, ni luto, ni llanto, ni dolor. Es todo un mundo viejo el que pasó" (AP. 21, 3-4).

2. Sirvamos a Dios sin dejar de ser humildes.

En la segunda lectura de hoy, San Pablo, nos dice:

"A nosotros la gente nos ha de considerar como lo que somos: servidores de Cristo y administradores de los planes secretos de Dios" (1 COR. 4, 1).

Aunque los versículos bíblicos correspondientes a la segunda lectura de esta Eucaristía son aplicables a los religiosos, -dado que los tales tienen el deber de creer y difundir la Palabra de Dios sin reservas, con tal de aumentar el número de hijos de la Iglesia de Cristo-, de alguna manera, el citado texto también es aplicable a los laicos, a quienes aquellos que rechazan la fe que profesamos, también deben considerar como servidores de Dios. Esto no significa que se nos ha de considerar como si fuésemos los dueños de todas las riquezas del mundo, sino que ha de ser conocido el hecho de que, todos los aspectos de nuestra vida, se entrelazan, constituyendo un bello testimonio de fe cristiana.

¿Cómo podemos convertir nuestra vida en un buen testimonio de fe? Podemos alcanzar nuestro objetivo, si nos formamos convenientemente en el conocimiento de la Palabra de Dios, ponemos en práctica nuestros conocimientos por medio de la ejecución de obras consecuentes de nuestra fe y de que la formación que recibimos no es estéril, y nos entregamos sincera y honestamente a la oración. Hay quienes no hacen el bien porque no desean beneficiar a sus prójimos, pero también hay quienes se abstienen de practicar la caridad, porque piensan que sus medios son insuficientes para extinguir el mal del mundo. Yo les digo a quienes tienen este problema que no dejen de hacer el bien, y que dejen

de pensar en su impotencia para lograr lo que desean, limitándose a ser los medios de que nuestro Padre común se vale para llevar a cabo parte de sus muchos propósitos.

San Pablo, nos sigue diciendo:

"Y lo que a un administrador se le pide es que sea fiel" (1 COR. 4, 2).

Los clérigos y seglares, tenemos una misión común, que se sintetiza en las siguientes palabras de Jesús, aplicables al momento en que seamos juzgados por nuestro Señor.

"«¿Quién es, pues, el siervo fiel y prudente, a quien el señor puso al frente de su servidumbre para darles la comida a su tiempo? Dichoso aquel siervo a quien su señor, al llegar, encuentre haciéndolo así. Yo os aseguro que le pondrá al frente de toda su hacienda" (MT. 24, 45-47).

Le seremos fieles a Dios, si, cuando acontezca la segunda venida de nuestro Salvador al mundo, el Mesías nos encuentra desempeñando la vocación que hemos recibido del Espíritu Santo.

Sigamos meditando las palabras de San Pablo:

"En cuanto a mi conducta, me tiene sin cuidado el juicio que podáis emitir vosotros o cualquier otro tribunal humano; ni siquiera yo mismo me juzgo. Es cierto que no me remuerde la conciencia, pero no por ello me considero inocente. Quien me juzga es el Señor. Así que no emitáis juicios prematuros. El Señor es quien iluminará lo que se esconde en la oscuridad y quien pondrá al descubierto las secretas intenciones de los hombres. Entonces cada uno recibirá de Dios su merecido" (1 COR. 4, 3-5).

Hace unos días, estuve chateando con un amigo. Hablábamos del rechazo que la gran mayoría de los españoles nos profesan a los predicadores, independientemente de que seamos religiosos o laicos. La actuación de muchos creyentes en circunstancias históricas que muchas veces son interpretadas bajo nuestra óptica actual, hacen de los creyentes "fanáticos peligrosos" de quienes es conveniente cuidarse. San Pablo nos dice que no nos preocupemos por este hecho, y que esperemos el día en que, cuando Dios nos juzgue, todas las intenciones de la humanidad sean descubiertas, ora para que gocemos la salvación, ora para que su gloria al fin nos sea manifestada plenamente.

3. ¿Depende nuestra salvación de las obras que realizamos, o de la fe que tenemos en Dios?

Los protestantes dicen que la sola fe es suficiente para que podamos alcanzar la salvación, así pues, las obras que llevamos a cabo, no influyen en la forma que Dios nos acoge en su presencia. Este hecho no es totalmente cierto, así pues, aunque seremos salvos porque nuestro Padre común nos ama, -no por lo que hacemos, sino porque somos sus hijos-, debemos tener en cuenta las siguientes palabras bíblicas:

"Así es la fe: si no produce obras, está muerta en su raíz. Se puede también razonar de esta manera: tú dices que tienes fe; yo, en cambio, tengo obras. Pues a ver si eres capaz de mostrar tu fe sin obras, que yo, por mi parte, mediante mis obras te mostraré mi fe" (ST. 2, 17-18).

Cuando hablo con los protestantes sobre el error de la Sola Fe, les expongo el ejemplo de una mujer que dice amar mucho a su padre, a quien, -a pesar de ello-, no socorre cuando está enfermo, teniendo los medios suficientes para atenderlo adecuadamente. ¿Puede decirse, en tal caso, que dicha mujer ama realmente a su progenitor?

Jesús, en el Evangelio de hoy, dice cosas que pueden ser aceptadas con admiración en términos poéticos, que, al ser confrontadas con la cruda realidad, parecen incoherentes. ¿Cómo podemos decirles a los pobres que no se preocupen por lo que han de comer, por lo que han de beber, ni por los vestidos que necesitan para cubrir sus cuerpos? Aunque aceptar dicha invitación de nuestro Señor parece ser algo ilógico, existen testimonios de fe, de quienes han confiado plenamente en Dios, de que, la citada invitación del Mesías, es totalmente aceptable.

¿Podrían haber imaginado, los hijos de la Iglesia madre de Jerusalén, -sobre todo en tiempos de carestía y persecución-, el valor que tienen muchos templos actuales, en términos económicos?

¿Cómo puede explicarse que Santos extremadamente pobres hayan podido ver cumplido el sueño de ver realizada su vocación en la Iglesia?

¿Cómo podemos explicar el extraño hecho de que, aunque parece que Dios favorece más a los ricos que a los pobres, estos últimos sean quienes más destaquen por creer en nuestro Padre común?

Con razón, decía Santa Teresa:

"Quien a Dios tiene, nada le falta. Solo Dios basta".

(José Portillo Pérez).